

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN



**PROGRAMA DE ESTUDIOS
GÉNEROS FOTOGRÁFICOS**

	Prof. Juan Martín Olivares Orozco	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Lic. Alejandro Gerardo Pastrana Garnica	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Elaboró:	Mtra. Isabel Núñez Garduño	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Lic. Héctor Rodrigo Vázquez García	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Dr. José Alfonso Aguilar Fuentes	Unidad Académica Profesional Huehuetoca

**Fecha de
aprobación:**

H. Consejo Académico

Acta No. 723
28 de agosto de 2020

H. Consejo de Gobierno

Acta No. 802
28 de agosto de 2020

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	6
IV. Objetivos de la formación profesional.	8
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	10
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	11
VII. Acervo bibliográfico.	14



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Unidad Académica Profesional Huehuetoca		
Estudios profesionales	Licenciatura en Comunicación, 2018		
Unidad de aprendizaje	Géneros fotográficos	Clave	LCOM21
Carga académica	1	3	4
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas
			5
			Créditos
Carácter	Obligatorio	Tipo	Taller
		Periodo escolar	Tercero
Área curricular	Comunicación		Núcleo de formación
			Sustantivo
Seriación	Fotografía	Producción audiovisual	
	UA Antecedente	UA Consecuente	
Formación común	Licenciatura		
		No presenta	X



II. Presentación del programa de estudios.

La unidad de aprendizaje Géneros fotográficos es parte del Plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación. Forma parte del área curricular “Comunicación” dentro de una línea destinada a la generación de productos comunicativos y está integrada por otras unidades de aprendizaje como Diseño gráfico, Fotografía, Producción y realización de audio, Producción y realización audiovisual y Productos de hipermedia. En conjunto, las unidades mencionadas contribuyen a la formación de profesionales críticos y creativos en materia de procesos comunicativos mediáticos.

Con el propósito de mostrar un panorama sobre el campo laboral relacionado con la fotografía, Géneros fotográficos trata, en cinco unidades, la situación actual de la fotografía, la transformación de los géneros fotográficos a lo largo de la historia y los ámbitos ya tradicionales de la fotografía documental y el fotoperiodismo. Por otro lado, se abordan asuntos relacionados con la ética, la normatividad en materia de fotografía y los derechos de autor. Finalmente, se analizan las tendencias en la fotografía: en el terreno de autor, pero también en el tecnológico y en los usos sociales.

Para obtener un amplio aprendizaje sobre el tema, se establecen prácticas fotográficas sobre temas específicos y para enriquecerlos, se revisan categorías, obra fotográfica, portales informativos y redes sociales que permiten al estudiante familiarizarse con trabajos difundidos ampliamente en los medios.

La tarea docente es llevar a cabo prácticas demostrativas que disipen dudas técnicas en el uso del equipo fotográfico, de iluminación y accesorios, así como guiar en el recorrido histórico de la evolución de los géneros, la tecnología, las aplicaciones, los usos sociales y las implicaciones normativas derivadas de ello.

Se espera que el estudiantado conozca y pueda diferenciar los diversos géneros y categorías fotográficas, adquiera la suficiente habilidad para producir imágenes competentes en el mercado, y también identifique las áreas en las que se puede desempeñar con mayor acierto y alta competitividad.

Para entender la importancia de los géneros fotográficos, hay que considerar que al final de la segunda década del siglo XXI, la fotografía está al alcance de quienes tengan un teléfono inteligente. La adición de la cámara fotográfica a los dispositivos móviles, así como la inclusión de transmisión de datos en estos dispositivos han permitido que la actividad fotográfica crezca de manera sorprendente.

Por otro lado, la evolución de la fotografía y su hibridación con aplicaciones tecnológicas antes excluyentes, han permitido que la captura de la imagen se diversifique ampliando con ello la variedad de temas fotográficos de interés, más allá de los tres géneros iniciales; ahora se pueden incluir categorías antes limitadas como la toma panorámica, la fotografía aérea o las imágenes de 360°, por mencionar algunas.

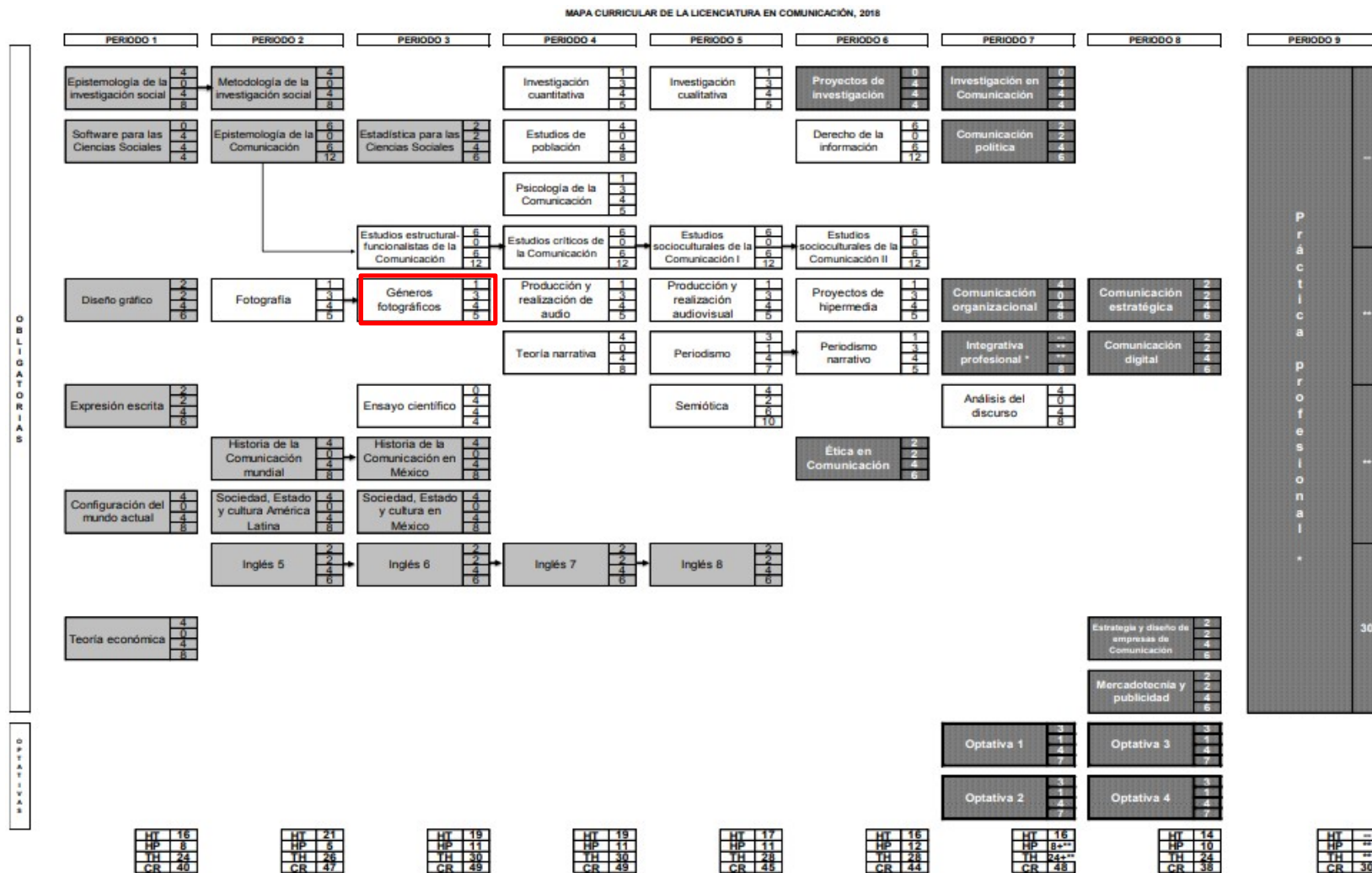


A pesar de lo anterior, el retrato se mantiene vigente y se ha diversificado hasta llegar al ahora tan extendido autorretrato, es decir, la *selfie*; el bodegón se ha sustituido con la fotografía de producto y de alimentos; en el paisaje, se ha vuelto la mirada a las ciudades, a las calles, la arquitectura. Además, los formatos y programas de edición han abierto también nuevos senderos a la imagen post-producida. Acercarse a los géneros fotográficos implica ir más allá de los géneros iniciales, nos lleva a conocer la diversidad de categorías fotográficas de amplio interés familiar, laboral o artístico; nos permite apreciar cómo se dejaron atrás los espacios interiores y los temas clásicos para salir a la calle y apreciar la cotidianidad en las personas, las calles, los objetos; de ahí surgirían el fotoperiodismo y la Nueva Objetividad; el primero para fortalecer a la prensa; el segundo para acercarse a los temas mundanos por un lado, y para incursionar en el arte, por otro.

Para alcanzar los objetivos del curso es necesario conocer los géneros, las categorías, los estilos, las propuestas contemporáneas. Para ello, es necesario revisar el trabajo de fotógrafas y fotógrafos que han hecho historia, de quienes han propuesto, innovado en el qué hacer de la fotografía, pero también en el cómo y con qué hacerla. A partir de los fundamentos, es imprescindible desarrollar las habilidades necesarias para hacer trabajo fotográfico de alta calidad en el sentido laboral, para ser capaz de fotografiar cumpliendo los requisitos de un encargo, sea para prensa, estudio, catálogo, social, académico, entre otros sin dejar de lado el fomentar el desarrollo de un estilo propio que logre distinguirse ante la saturación de producción de imágenes a través de las redes sociales e incluso su propio uso en estos terrenos. Además, es importante conocer la normatividad surgida por los usos actuales de la fotografía y por ello hay que revisar la Ley Federal de los Derechos de Autor, así como la obtención de licencias que permitan compartir y a la vez proteger al autor y a su obra en el proceso de creación, publicación, comercialización y distribución del trabajo fotográfico.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular





Proyecto curricular de la Licenciatura en Comunicación
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS							
PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
						Guionismo 3 1 4 7	
						Producción editorial 3 1 4 7	Periodismo digital 3 1 4 7
						Comunicación y cambio social 3 1 4 7	Comunicación y educación 3 1 4 7
						Relaciones públicas 3 1 4 7	Estrategias de Comunicación política 3 1 4 7
							Derechos de autor 3 1 4 7
							Intercultural communication ¹ 3 1 4 7
						Arte y Comunicación 3 1 4 7	Estudios sobre cine 3 1 4 7
						Economía política de la Comunicación 3 1 4 7	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 11 líneas de seriación
Créditos mínimos 22 y máximos 49 por periodo escolar.
* Actividad académica.
** Las horas de la actividad académica.
¹ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 17 UA	52 18 70 122
---	-----------------------

Total del núcleo básico: acreditar 17 UA para cubrir 122 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 20 UA	58 34 92 150
---	-----------------------

Total del núcleo sustantivo: acreditar 20 UA para cubrir 150 créditos

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 9 UA + 2 *	18 20** 36** 90
--	--------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 4	12 4 16 28
--	---------------------

Total del núcleo integral: acreditar 13 UA + 2 * para cubrir 118 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA obligatorias	4R + 2 Actividades académicas
UA optativas	4
UA a acreditar	50 + 2 Actividades académicas
Créditos	390



IV. Objetivos de la formación profesional

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos generales de los estudios profesionales de la Licenciatura en Comunicación, formar profesionales críticos y creativos en materia de procesos comunicativos mediáticos y no mediáticos con la finalidad de favorecer la opinión pública, el acceso y uso de los medios de comunicación, y de esta manera considerar a la información como base de la formación de modelos elementales de orden y de la comunicación como única posibilidad de generación de vida cultural y de esta manera contribuyan al progreso social, económico, y cultural del país.

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Particulares

- Analizar procesos comunicativos desde diferentes perspectivas teóricas de la comunicación, a través de metodologías cuantitativas y cualitativas para realizar investigaciones que expliquen fenómenos sociales, culturales, económicos y políticos que inciden a nivel local, regional, nacional e internacional y que contribuyan al desarrollo social y cultural.
- Evaluar proyectos de comunicación en grupos sociales focalizados como: etnias, grupos rurales, urbanos y de segmentos sociales específicos desde la teoría de sistemas, estructural funcionalista, e interaccionismo simbólico, a través de la identificación de sistemas de comunicación estructurados por componentes mediáticos, no mediáticos, híbridos, propios de los contextos



culturales para preservar el tejido social, la solidaridad, la corresponsabilidad y potenciar los vínculos sociales así como coadyuvar en el acceso, diálogo y participación en el cambio social y cultural en los entornos local, regional, nacional e internacional.

- Formular planes, programas y estrategias de comunicación organizacional y estratégica desde la teoría de sistemas, a través de la revisión del proceso de comunicación interpersonal e institucional para la elaboración de modelos de análisis y contenidos comunicativos, mejorar la calidad y pertinencia de sus servicios y contribuir al desarrollo económico-social-político.
- Evaluar productos comunicativos de orden material y/o discursivos claros y críticos para organizaciones y medios de comunicación y cultura mediante la aplicación de la teoría del discurso, la teoría de la narración, teorías de la comunicación, sociotecnología y técnicas fotográficas y creativas para la producción de audio y audiovisual, para promover la diversidad en los medios de comunicación y garantizar el derecho a la información en los entornos local, regional, nacional e internacional.
- Formular contenidos periodísticos en distintos géneros y soportes mediáticos a través del análisis de las características narrativas y argumentativas de los géneros informativos como: nota informativa, entrevista, la crónica y el reportaje; e interpretativos: artículo, columna, editorial y cartón, y su intencionalidad comunicativa para favorecer la formulación de la opinión pública respecto a problemáticas, actores sociales o cuestiones públicas y promover el reconocimiento y garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación
- Evaluar campañas publicitarias y propagandísticas de productos, servicios, marcas, ideas o causas sociales específicas a través de técnicas de la mercadotecnia y de la administración, sistemas científicos de argumentación, para contribuir al desarrollo político, social y cultural en los entornos local, regional, nacional e internacional.



Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Apreciar las propuestas teóricas más significativas de las ciencias de la comunicación: estructural-funcionalismo; estudios críticos; estudios socioculturales, a través del estudio de perspectivas teórico-metodológicas: históricas, cuantitativas, cualitativas, que permitan analizar e intervenir en problemáticas de la comunicación social y la cultura.

Crear productos comunicativos, empleando técnicas de producción y realización de audio y audiovisual, de hipermedia, de diseño gráfico, fotografía, periodismo, para mejorar la comunicación estratégica y organizacional.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Crear imágenes fijas que satisfagan las exigencias del mercado laboral, distinguiendo las particularidades de los diferentes géneros, así como aplicando las técnicas de composición pertinentes, para desarrollar productos fotográficos representantes de los diferentes géneros, subgéneros, categorías y estilos del fotoperiodismo y la fotografía contemporánea, cuidando los aspectos legales y éticos.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Las posibilidades de la fotografía

Objetivo:

Debatir sobre el concepto actual de la fotografía a partir de la revisión, análisis y discusión de diversas definiciones de la fotografía, para la valoración de dos vertientes fotográficas: la fotografía hallada y la fotografía construida.

Temas:

- 1.1. El régimen fotográfico
- 1.2. La fotografía a partir del hecho
- 1.3. La fotografía a partir del impulso creativo

Unidad temática 2. Los géneros fotográficos iniciales y otras categorías

Objetivo:

Distinguir los géneros fotográficos iniciales y algunas de las categorías fotográficas actuales a través de la revisión, identificación y comparación de diferentes puntos de vista, para la valoración de la técnica, la tecnología y el estilo, con el propósito de su aplicación en la toma fotográfica en diferentes categorías.

Temas:

- 2.1 Los géneros fotográficos tradicionales y las categorías actuales propuestas por organizaciones internacionales y estudiosos del tema.
- 2.2 Generalidades sobre la luz como herramienta fundamental de la fotografía. Ley del cuadrado inverso. Modificadores.
- 2.3 La luz en diferentes espacios: la calle, la locación y el estudio fotográfico.
- 2.4 El retrato: del estudio a la foto casual y la *selfie*.
- 2.5 *Still life*: Del bodegón a la fotografía de alimentos y las *foodies*.
- 2.6 El paisaje: De lo bucólico a lo urbano y la arquitectura.
- 2.7 La incorporación del movimiento en el encuadre fijo.



Unidad temática 3. Fotografía documental y fotoperiodismo

Objetivo:

Distinguir los subgéneros fotográficos en el fotoperiodismo y el documentalismo gráfico, a través de la revisión, categorización y comparación de propuestas de la organización World Press Photo, los premios Pulitzer y otros medios gráficos nacionales e internacionales, para la estimación de posibilidades laborales en este ámbito.

Temas:

- 3.1 Fotografía documental y fotoperiodismo
- 3.2 Géneros del fotoperiodismo: La fotonoticia. La fotografía de entrevista. El fotorreportaje. La fotografía deportiva.
- 3.3 El fotoperiodismo digital: profesional y no profesional.
- 3.4 World Press Photo / Premios Pulitzer
- 3.5 Fotografía documental.
- 3.6 Ensayo fotográfico.
- 3.7 Narrativa visual fotográfica.

Unidad temática 4. La ética en la fotografía, los aspectos legales y el derecho de autor en México

Objetivo:

Analizar la normatividad relacionada con la fotografía, a partir de la revisión y discusión de la legislación vigente en México, para la valoración de la fotografía en el uso público, en particular para su publicación en medios de comunicación y redes sociales digitales.

Temas:

- 4.1 La ética en la práctica fotográfica
- 4.2 Ley Federal de los Derechos de Autor
- 4.3 Registro en el Instituto Federal del Derecho de Autor
- 4.4 Espacios públicos y vida privada
- 4.5 Ley de protección a niñas, niños y adolescentes
- 4.6 Ley Olimpia
- 4.7 Ley de protección de datos personales del Estado de México y Aviso de privacidad de la UAEM
- 4.8 Tipos de licencias sobre obras de autor



Unidad temática 5. ¿Hacia dónde va la fotografía?

Objetivo:

Analizar las tendencias actuales en la fotografía a partir de la revisión, valoración y discusión sobre el trabajo de autores contemporáneos, para la estimación de las posibilidades en el mercado laboral.

Temas:

- 5.1 La postfotografía. Planteamiento de Joan Fontcuberta.
- 5.2 Fotografía contemporánea
- 5.3 La creación y la importancia de un estilo propio



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Ang, T. (2010). *El fotógrafo completo*. España: H.Blume
- Baeza, P. (2001). *Por una función crítica de la fotografía de prensa*. Barcelona: G. Gili
- Castellanos, U. (2003). *Manual de fotoperiodismo*. México: UIA- Proceso.
- Colorado, O. (2012), *Fotografía contemporánea*.
<https://oscarenfotos.com/articulos/arts-fotografia-artistica-contemporanea/>
- De la Peña, I. (2008). *Ética, poética y prosaica. Ensayos sobre fotografía documental*. México: Siglo XXI.
- Fontcuberta, J. (2016). *La furia de las imágenes*. España: Galaxia Gutenberg.
- Gisseman, C. (2017). *Fotografía foodie. Cómo crear imágenes apetitosas*. España: Anaya Multimedia.
- Perea, J. (abril, 2000). Los géneros fotográficos. *Universo fotográfico*, (2). Recuperado de <https://webs.ucm.es/info/univfoto/num2/pdf/num2.pdf>
- Präkel, D. (2007). *Composición*. Barcelona: Blume.
- Präkel, D. (2007). *Iluminación*. España: Blume.

Complementario:

- Clark, D. (2019). *Lars Boering y Stephen Mayes hablan sobre el futuro del periodismo y WPPH*. Recuperado de <https://www.canon.es/pro/stories/the-digital-photojournalism-age/>
- Del Campo, E. (2014). *El formato multimedia y el fotoperiodismo digital contemporáneo*. Recuperado de https://www.academia.edu/30278525/El_formato_multimedia_y_el_fotoperiodismo_digital_contemporaneo
- Díaz, E. (2018). *Fotografía publicitaria. El poder de la imagen*. España. Anaya Multimedia.
- DuChemin, D. (2011). *Visión y voz. Comunicar con la imagen fotográfica*. España: Anaya.
- Easterby, J. (2010). *150 proyectos de fotografía*. España: Blume.
- Freeman, M. (2007). *El ojo del fotógrafo*. Reino Unido: Blume.
- Freeman, M. (2012). *Escuela de fotografía Michael Freeman. Edición digital*. España: Blume.
- Freeman, M. (2017). *El registro de la luz*. Reino Unido: Blume.
- Freeman, M. (2017). *Manual del fotógrafo*. España: Blume.
- Freund, G. (1974). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Colección fotográfica Gustavo Gili.
- Gibson, D. (2011). *Manual de fotografía de calle*. España: Blume.



- Harman, D. (2010). *Manual de fotografía digital*. España: Omega.
- Jenkinson, M. (2012). *Curso de retrato fotográfico*. España: Acanto.
- Keene, M. (1995). *Práctica de la fotografía de prensa: Una guía para profesionales*. Barcelona: Paidós.
- Kelby, S. (2012). *Iluminar, disparar y retocar. Conseguir fotografías de máxima calidad*. España: Anaya.
- Ley Federal de los Derechos de Autor. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_150618.pdf
- Mellado, J. M. (2013). *Fotografía de alta calidad*. España: Anaya.
- Museo Ludwig. (2012) *La fotografía del siglo XX*. Alemania: Taschen.
- Präkel, D. (2011). *Principios de fotografía creativa aplicada*. España: Gustavo Gili.
- Rivas, R. (2018). *La fotografía móvil*. España: Photoclub.
- Rubio, M. (2014). *El fotógrafo en la noche*. España: Autor-Editor.
- Schulz, A. (2008). *Architectural photography: Composition, Capture, and digital image processing*. Rocky nook.

En Internet:

- Varios. (2018). Los mejores fotógrafos de bodas. Octubre 2018, de Los mejores fotógrafos de boda en México Sitio web: <https://www.fearlessphotographers.com/location/59/best-wedding-photographersmexico>
- Calderón, M. (2018). CalderonPhoto. Octubre 2018, de Marco Calderón Sitio web: <http://www.calderonphoto.com/>
- Xataka. (2018). Xataka México. Octubre 2018, de Xataka México Sitio web: <https://www.xataka.com.mx/> Dzoom. (2018).
- Zoom. Octubre 2018, de Dzomm.org.es Sitio web: <https://www.dzoom.org.es>
- 500px. (2018). 500px. Octubre 2018, de 500px Sitio web: <https://500px.com>
- <http://v1.zonezero.com/exposiciones/fotografos/aridjis/fotos.html>
- <http://mayagodet.net>
- <https://www.canon.es/pro/stories/the-digital-photojournalism-age/>
- https://www.academia.edu/30278525/El_formato_multimedia_y_el_fotoperiodismo_digital_contemporáneo
- <https://oscarenfotos.com>
- <https://www.rodrigocruz.com/portfolio/G0000YD0bIJweCGA>
- <http://www.federicogama.com.mx/mazahuacholoskatopunk/>
- <http://www.tomasi.photo/>
- https://www.canva.com/es_mx/aprende/30-fotoperiodistas-estan-retratando-realidad-mexicana/



https://pro.magnumphotos.com/C.aspx?VP3=CMS3&VF=MAGO31_2_VForm#/CMS3&VF=MAGO31_2_VForm&FRM=SubHeaderFrame:MAGO31_13

<https://photojournalismlinks.com/>

<http://www.dutch-doc.nl/docupedia/>

En redes sociales:

<https://www.instagram.com/nikonmx/>

<https://www.instagram.com/canonmexicana/>

<https://www.instagram.com/sonyalpha/>

<https://www.instagram.com/hasselblad/>

<https://www.instagram.com/phaseonephoto/>

<https://www.instagram.com/afpphoto/>

<https://www.instagram.com/lajornadaonline/>

<https://www.instagram.com/reforma/>

<https://www.instagram.com/eluniversalimagen/>

<https://www.instagram.com/cuartoscuromex/>

<https://www.instagram.com/imago7/>

<https://www.instagram.com/reuters/>

<https://www.instagram.com/efefotos/>

https://www.instagram.com/el_pais/

<https://www.instagram.com/magnumphotos/>

<https://www.instagram.com/gettyimages/>